

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelta 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1 534

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1914

Nuevo Párroco

Esta tarde, a la una, tomó posesión del cargo de Cura Económico de la parroquia de San Antonio, nuestro respetable amigo Dr. D. Ambrosio Martínez y Lozano, fiscal eclesiástico.

El acto se efectuó en la Sacristía, en la que el Sr. Carrillo, cura interino, ante el clero de la misma y sirvientes, dió lectura al nombramiento siguiente:

«Nos Dr. D. José M. Rancés y Villanueva, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Cádiz y Algeciras, Administrador Apostólico de Ceuta, Caballero profeso del Hábito de Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

Por cuanto nos consta que se halla vacante el cargo de Cura de la Parroquia de San Antonio de esta ciudad, siendo necesario designar persona que lo desempeñe y constándonos la idoneidad, virtud, discreción y demás cualidades que concurren en el presbítero Dr. D. Ambrosio Martínez Lozano, por el presente le nombramos y elegimos para que por el tiempo de nuestra voluntad, y no más, ejerza dicho cargo, recomendándole en el Señor que cumpla bien y fielmente las obligaciones de su ministerio en igual forma y manera que lo hayan practicado o debido practicar, sus antecesores.

En virtud mandamos a quien especialmente corresponde y a todas las personas sujetas a Nuestra jurisdicción que tengan por tal Cura Económico de dicha parroquia al referido Presbítero Dr. D. Ambrosio Martínez y Lozano y le guarden los privilegios, derechos y consideraciones que le pertenezcan, contribuyéndole asimismo con las rentas y obviaciones que le corresponden.

En testimonio de lo cual damos el presente firmado por Nos, sellado con el de Nuestras Armas y referendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno.

Cádiz 16 de Octubre 1914.
José María, Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Cádiz.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. José anal, Canónigo Pro Secretario.

Terminada la lectura del anterior documento el Sr. Martínez dirigió su elocuente palabra a los reunidos, dedicando un saludo de gratitud y obediencia a nuestro Excmo. Prelado, un recuerdo a sus antecesores en el cargo en que se poseionaba y uno muy sentido para el finado Sr. Duarte, con quien dice, hizo su primera confesión y recibió sus consejos en su ciudad natal, donde fué párroco el citado P. Duarte.

Espera la cooperación del personal de la parroquia y servidores, evocando el santo del día, Santa Teresa de Jesús, para mejor cumplir su cargo.

El Sr. Cura interino D. Juan Carrillo da en sentidas palabras la enhorabuena al Sr. Martínez en su nombre y en el del clero y feligreses de la parroquia.

Terminó el acto de posesión, rezando el Sr. Martínez y los presentes un responso por el alma del finado señor Duarte.

El Sr. Martínez obsequió con un refresco y habanos a los asistentes al acto, entre los que recordamos a D. Juan Carrillo, D. Juan López Gil, D. Rafael Hernández Lara, D. Felipe Bernal, don Francisco Muñoz Campos, D. Francisco Gutiérrez León, D. Juan J. Machorro, D. Benito Barragán, D. José Benítez, D. Francisco Ceballos, D. Juan Guineá, D. Antonio Calvente, D. Eugenio Casado, D. Alberto Paya.

D. Francisco Cervera, D. Enrique Giraldez, D. Luis Chaves, D. Angel Llompard, D. Gonzalo Noa y D. Manuel Estévez.

Reciba el Sr. Martínez Lozano nuestra enhorabuena por el elevado cargo para que ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Obispo.

Noticias militares

Se le conceden los beneficios para el ingreso en las Academias militares como hermanos de militar muerto en campaña a don Cristino y don Antonio Bermúdez de Castro y Blanco y a don Alfredo Tenme Pérez Seoane, alumnos todos de la Academia de Infantaría.

Se declara reglamentaria las reglas para la conducción de los automóviles

militares de transportes a cargo del arma de Artillería.

Ha sido también declarado reglamentaria la caja de respaldos y accesorios y las armaduras para su colocación en el borde de las ametralladoras Hotchkiss de la primera serie.

Se le concede el empleo inmediato al segundo teniente de Caballería don Fernando García Betancourt.

Al Ministerio de la Guerra se destina al coronel de Caballería don Joaquín Aguirre Echagüe.

EN EL CARMEN

En esta iglesia se celebró la fiesta de la gloriosa Refractora del Carmelo Santa Teresa de Jesús.

A las ocho de la mañana celebró la Misa, administrando la Sagrada Comunión el R. P. Fr. Federico de Santa Teresa, comulgando centenares de asociadas de la Archicofradía de Santa Teresa y de hermanos de la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen.

Durante el acto el R. P. Gaspar, acompañado al órgano, cantó varios motetes.

A las diez se celebró la solemne función.

El paso donde se encuentra la Santa y todos los altares de la iglesia lucían espléndida iluminación de velas de cera y electricidad.

Celebró la Santa Misa el señor capítular de esta Santa Iglesia Catedral don José María Cortés, ministrado por los RR. PP. Julio y Victoriano.

Ocupó la Sagrada Cátedra, predicando un elocuente panegírico sobre las glorias de la Santa el R. P. Luis María Llop, maestro de novicios de la Comunidad en Jerez.

Por los Sres. Elías, P. Gaspar, Navarro acompañados de orquesta y armonium por el Sr. Aguirre se cantó la misa de Magri.

Al ofertorio el Sr. Elías cantó un Ave María y después de alzar, el señor Navarro un motete.

Por la tarde a las seis continuó el solemne novenario, predicando un elocuente sermón don Felipe Bernal, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Todos los actos descriptos se han visto muy concurridos de fieles.

Mañana a las diez celebrarán la misa solemne los RR. PP. Jesuitas y por la tarde el R. P. Rafael Cerdón.

NOTICIAS MARITIMAS

El Diario Oficial publica R. D. aprobando las bases para la organización e instrucción de los marineros especialistas de la Armada.

Se comunica al Ministro de Marina por el de Estado que el Gobierno de Inglaterra ha dispuesto la colocación de minas submarinas en aguas de su jurisdicción, siendo peligroso para los buques cruzar el área entre los 51 grados 15 minutos latitud Norte y los 51 grados 40 minutos Norte y longitud un grado 35 minutos Este a 3 grados Este.

Con relación a esto debe recordarse que el límite meridional de las minas alemanas es 52 grados de latitud Norte.

Por R. O. de 9 del actual por el plazo de 15 días se anuncia concurso entre los escribientes de primera del Cuerpo de la Armada para proveer una plaza de auxiliar tercero del cuerpo de Auxiliares.

Se publica R. O. en la que establece que los prácticos de puerto y funcionarios análogos, dependientes de las Comandancias de Marina, no pueden ejercer representaciones o cargos incompatibles con la rectitud e imparcialidad con que deben desempeñar sus funciones.

Continúa fondeado en Tánger el cañonero «Infanta Isabel», y en la dársena de este puerto el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Por el teniente de navío don Manuel Sánchez Ruiz y perito arqueador señor Terry, se efectuaron el próximo

sábado el reconocimiento periódico del vapor de la Compañía Transatlántica «Antonio López».

Visitaron hoy al Sr. Comandante de Marina, don José M. Terry, R. P. Cosme García, Misionero del Sagrado Corazón de María; don Cesar Gutiérrez y otros.

Al muelle Reina Victoria estaban atracados esta tarde los vapores «Navarra», «Matías J. Bayo» y «Hecto».

El primero desatraco a las tres y media de la tarde.

Buques entrados

Vapor español «Navarra», de Málaga, con carga general, dos pasajeros para este puerto y 11 de tránsito, a Alcón.

Vapor noruego «San Telmo», de Málaga, con carga general, de tránsito, a Arquis.

Vapor noruego «Sar sumava», de Newcastle on Tyne, con carbón, a Petty.

Vapor español «Matías J. Bayo», de Vigo, con carga general; a Sobrino.

Laud español «Pepito», de Lepe, con higos; a Soto y Zamorano.

Vapor inglés «Jacona», de Málaga, con carga de tránsito; a Petty.

Faluche español «San Ramón», de Lepe, con higos; a la Viuda de Ruiz Mateo.

Vapor español «J. B. Llovera», de Tánger, con carga general y pasajeros; a Millán.

Despachados

Vapor español «Navarra», con carga general y 11 pasajeros para Sevilla.

Vapor noruego «San Telmo», con carga general para Lisboa.

Vapor español «J. B. Llovera», con carga general para Tánger.

BAUTIZO

En la capilla del Palacio Arzobispal fué bautizado esta tarde a las tres el recién nacido hijo de los señores de Fernández Jiménez, (D. Miguel).

Le fué administrado el Santo Sacramento por el Excmo. Prelado, que impuso al neófito los nombres de Carlos, Luis Gonzaga de Ntra. Sra. del Pilar, este último por indicación del Prelado por estar en la novena de la Virgen.

Fuó apadrinado por don Gabriel Sabster Bazo, hermano de los señores de Fernández Jiménez, comerciante de Granada, representado por el secretario particular del Gobernador, don Francisco Martos.

La madrina fué D.ª Matilde Bayo, abuela del recién nacido, representada por D.ª Manuela García Quiroga.

Testificaron el acto los Sres. D. Enrique Muñoz y don Angel A. Ferrer.

Después fué confirmado por el señor Obispo, apadrinando este acto el doctor Ferrer.

El bautizo se celebró completamente en familia y en la casa del Sr. Gobernador se sirvieron unas copas de Champagne y Jerez, dulces y tabacos.

Reiteramos nuestra felicitación a los Sres. de Fernández Jiménez y deseamos al nuevo cristiano toda clase de felicidades, guiado siempre en su vida por las enseñanzas de la religión, cuyos primeros Sacramentos acaba de recibir.

AUDIENCIA

Sala primera

No había señalamiento para hoy.

Sala segunda

Juicio por Jurado

En esta Sala se vió el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado del Puerto Santa María contra los procesados Dolores Romero Claro, Rosa Otega Carrasco y Antonio Cala Sánchez.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Contrabando.—Teodora González Alcántara.—Abogado, señor Morales Cabe.—Procurador, señor Duque.

Sala segunda.—Juicio por Jurado

Sanlúcar de Barrameda.—Miguel Campo Román.—Abogados, Sr. Martínez de Pinillos.—Procurador, señor Meléndez.



1.ª marca: Cacaolat de la Trapa . . . 400 gms. 14, 16 y 24 1.75, 1.60, 1.75, 2 y 3.50
2.ª marca: Cacaolat de familia . . . 400 gms. 14 y 16 1.40, 1.75, 2 y 3.50
3.ª marca: Cacaolat económico . . . 850 gms. 16 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por las Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 8 pastas, con 24 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Perros abajados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin elixir y sin vainilla. No se carga azúcar al envase. Se hacen tarros de un cuarto y de un litro. Principales suministradores.

Justa reclamación

De Barbate ha venido más de cien trabajadores para recamar ante las autoridades locales el pago de los haberes que tienen devengados y que según cálculo de ellos asciende a más de doce mil duros.

Son empleados de la almadra que explota D. Juan B. Llovet y según manifestaron se les había ofrecido pagarles el quince del mes anterior, después lo aplazó hasta el 20, más tarde al primero de Octubre y posteriormente hasta el 12.

En vista de este incumplimiento han venido a formular enérgica reclamación, pues ya en Barbate no encuentran medios de vivir porque ante tales irregularidades en el pago hasta se niegan ya a fiarles.

Fueron a visitar al Comandante de Marina Sr. Ambulady, quien les ofreció telegrafiar inmediatamente al señor Llovet.

Al principio de estos atrasos y para responder del pago, según manifestaron, tiene depositadas en esta Comandancia 600 cajas de conservas.

De la Comandancia, se trasladaron al Gobierno civil, exponiendo a esta autoridad la triste situación en que se encontraban, exponiendo detalles respecto a varios extremos relacionados con este asunto.

El Sr. Gobernador les aconsejó que regresasen a Barbate y dejasen en Cádiz una comisión de dos o tres individuos.

Ofreció que hablaría inmediatamente con el comandante de Marina y se pondrían de acuerdo, de aclarar ciertos detalles.

También ofreció telegrafiar al señor Llovet para que atendiera inmediatamente la justa reclamación de sus empleados.

Como se manifestasen que desde ayer que salieron de Barbate no habían comido, el Sr. Gobernador ordenó que su secretario particular D. Francisco Martos les acompañase a la Asociación de Caridad y allí se les diera de comer esta tarde.

A las cinco y media de la tarde concurrieron todos a la dicha Asociación. Inmediatamente después de la entrevista, comenzó el Sr. Gobernador las gestiones.

Los obreros ofrecieron regresar a Barbate, quedando aquí unos cuantos para llevar a los demás la solución de este enojoso asunto.

Se vieron muy complacidos de la buena acogida dispensada por las autoridades.

Las cajas a que antes hacemos referencia valen cerca de 30.000 duros, cantidad que duplica crecientemente los atrasos, pero por las condiciones especiales creadas con la guerra europea, no ha sido posible enviar a su destino.

No es esta solución de momento, pues los obreros aunque llevasen este asunto al Juzgado se necesitaría tiempo para los trámites de subasta y probablemente se tardaría un par de meses en poder cobrar.

Como la solución debe ser lo más inmediato posible el representante del señor Llovet, señor Condon, le ha telegrafiado dándole cuenta de la reclamación presentada ante las autoridades.

Esta noche el señor gobernador civil conferenciará con el señor comandante de Marina para tratar de este asunto.

EL CIERRE

Esta mañana han estado conferenciando con el Sr. Gobernador Civil los Sres. Gallego, alcalde accidental y Moreno Utrera, presidente de la Patronal, que ya había recibido la carta que esta mañana publicamos.

Expuso este al Sr. Gobernador que comprendía perfectamente la razón que le asistía al lamentarse de la carta que recibió anoche, entre cuyas firmas figuran realmente algunos señores de la Patronal, pero que contra la actitud de estos nada podía hacer.

El señor Gobernador le aconsejó reuniese a la Directiva, les hiciera ver los compromisos contraídos en el pacto del domingo, conocido de todo Cádiz y el mal efecto que hacía por parte de los socios esa desautorización a un convenio estipulado por la directiva en pleno.

Los términos del asunto los estima el señor Gobernador tan claros que cree, después de todo lo sucedido, que cualquiera menos los de la Patronal pueden faltar al cierre a las 8 y media y como basta conque unos cuantos no lo hagan para que aquellos queden relevados del compromiso, no parece lógico sean los mismos que aceptaron la prueba los que a ella se opongan.

Después conferenció el Gobernador con el presidente de la Dependencia señor Corrales, dándole cuenta del estado del asunto.

Aconsejó que no depusieran su actitud correcta y procuraran evitar toda clase de disgustos, para seguir contando con el apoyo de la autoridad, la cual seguiría trabajando a pesar de los contratiempos surgidos.

NOVENA A SAN RAFAEL

Solemnes cultos a que han de celebrarse en la Iglesia de San Juan de Dios, en honor del glorioso Arcángel San Rafael.

El día 23 de Octubre, empezará una solemne novena a las siete de la noche, estando las pláticas a cargo del señor Ledo. D. José L. Sánchez Cañamaque, capellán de la referida iglesia.

El día 24 en que la Iglesia Ntra. Madre celebra la fiesta del Santo Arcángel, será la función principal a las nueve de la mañana, estando el panegírico a cargo del referido Sr. Ledo. D. José L. Sánchez Cañamaque, presbítero.

El Jubileo Circular estará los días 25, 26, 27 y 28, aplicado por las intenciones siguientes:

Día 25: D.ª Emilia Núñez, Vda. de Millán, por el eterno descanso del alma de su difunto esposo (q. s. g. g.).

Día 26: D.ª Serafina Blázquez, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel J. Paul (q. s. g. g.).

Día 27: El capellán, por sus difuntos (q. s. g. g.).

Día 28: D. Guillermo Villaverde de los Hoyos, por sus difuntos (q. s. g. g.).

El antedicho día 24, estará de manifiesto S. D. M., desde las ocho de la mañana hasta la noche, terminada la novena, en sufragio por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Rafael de la Viesca y Méndez (q. s. g. g.).

Los días de Jubileo Circular, habrá Misa solemne a las nueve de la mañana.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 16

Salida del sol a las 6:53
Puesta a las 5:48
Salida de la luna a las 3:5
Puesta a las 4:7

MAREAS DEL DIA 16

Bajamar a las 6:18 de la madrugada.
Pleamar a las 12:31 de la mañana.
Bajamar a las 6:39 de la tarde.
Pleamar a las 11:58 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 16

Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
8:30 de la mañ.	9:45 de la man.
11:00 de la id.	12:15 de la tarde.
1:30 de la tarde.	2:45 de la id.

EL DIA 17

8:45 de la mañ.	10:00 de la man.
11:15 de la id.	12:30 de la tarde.
2:00 de la tarde.	3:15 de la id.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
8:00 de la mañ.	10:00 de la mañ.
11:30 de la id.	3:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 12.30.
Depositaría de 12 a 16.
Contaduría de 12 a 13.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López), de 9 a 15 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muelle, de 9 a 12.
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 5.
Diputación Provincial (Casa Aduanas)—De 12 a 16.
 Jefatura de Obras públicas (Bazaga 29).—De 11 a 16.
 Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray F6. Jix) de 11 a 14.
 Previsorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.
 Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.
 Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De 9 a 12.
 Venta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18.—Dirección facultativa; de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 15 a 17.
 Censales (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.
 Gobierno Militar (Paros Duque de Nájera).—De 8 a 13 y de 14 a 19.
 Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
 Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
 Órdalas personales (Casa Capitular).—De 11 a 15.
 Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.
 Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 9 a 15.
 Delegación Hacienda (Aduanas).—De 11 a 16.
 Aire Métrico (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 3.
 Gobierno civil (Casa Aduanas).—De 11 a 13.
 Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.
 CORREOS
 Veloceros desahucados y certificados: De 16 a 12, de 13:30 a 14:45 y de 15:20 a 17.
 Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.
 Reclamaciones: De 9 a 11.
 Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

ciado que regresará de Cestona el próximo día 20.

Sonador

Se ha firmado hoy la convocatoria para elección de senador por la Academia de Medicina.

La fecha señalada es la del ocho de Noviembre.

NOTICIAS

Lotería

Hoy se han recibido en todas las Administraciones de Loterías billetes para el próximo sorteo de Navidad.

Bautizo

Esta tarde, a las cuatro, en la Parroquia del Rosario, le fueron administradas las aguas del Bautismo, a la recién nacida hija de los señores de González de Peredo (D. Fernando).

Administró el Santo Sacramento el señor teniente del cura don José Amigueti.

La nueva cristiana recibió el nombre de María de los Angeles, Ignacia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo apadrinada por don Germán González Tanago y su hija Amelia González Obregon.

Durante el acto pulsó el órgano el señor Aguirre.

Sepelio

Esta tarde, a las tres, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad al cadáver de don Antonio Tizon Sánchez, segundo teniente del Regimiento Infantería de Gravelinas.

Procedía a la fúnebre comitiva la cruz y clero de la Parroquia Castreña.

Al carnaje fúnebre seguía un numeroso acompañamiento en el que figuraban comisiones de los cuerpos de guarnición en esta ciudad.

Presidían el duelo entre otros señores D. Fernando Aranzaz y D. Pedro Lozano, coroneles de los regimientos de Alava y Pavia respectivamente; don Manuel González, presidente de la Sociedad de Retirados y D. Francisco Blanco, hermano político del finado.

Para tributar honores al cadáver, concurrió al sepelio un piquete con banda de cornetas, tambores y música del Regimiento de Alava.

Reiteramos a la viuda, padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Casa de Socorro

Fueron asistidos en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios los individuos siguientes:

—Josefa Gómez, de herida contusa de 0 02 en el parietal derecho.

—José Gallo, de erosión en la muñeca izquierda.

—Francisco Romero, de herida contusa de 0 01 en la región malar derecha.

—Ramón Ponce de León, de contusión y rozadura en el dedo anular derecho.

En Sto. Domingo

Continúa celebrándose en la iglesia de Santo Domingo, el mes a la Santísima Virgen del Rosario con pláticas diarias a cargo de los RR. PP. Dominicos.

Religioso

Procedente de San Fernando estuvo hoy en esta el R. P. Misionero del Corazón de María, Cosme García.

Comisiones Municipales

Mañana a las 16:30 se reunirá la Comisión Municipal de Consumos.

A las 18 se reunió en el Apero para la entrega del material de la limpieza pública al contratista, la Comisión de Policía Urbana.

Cadáveres sepultados

En el Cementerio Católico fueron sepultados ayer los cadáveres siguientes:

Pastora de los Remedios Sánchez Sañudo, José Mena Roja y doña Isabel Bohorquez Carrasco.

Parroquia del Rosario

Continúa celebrándose el mes del Rosario.

El sábado empezará a las ocho y media el triduo mensual al Patriarcado Señor San José.

Horillas

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Manuel Plaza, de herida contusa de 0 03 en la región interparietal.

Joaquín Merelo, de herida incisa de 0 02 en la parte anterior de la región parietal derecha.

Francisco García, de ataque epiléptico.

María Soler, de herida contusa de 0 03 en la región frontal.

Función solemne

Esta mañana, a las nueve, en la iglesia de las Descalzas se celebró función solemne a Santa Teresa de Jesús.

Ante el presbiterio y al lado de la Epístola se había colocado un artístico altar portátil con la imagen de la Santa, profusamente alumbreado con velas de cera y adornada con flores del tiempo y artificiales y plantas de sombra de gran mérito.

Limpieza pública

ALCALDIA

Con esta fecha, se dan a los Alcaldes de Barrio y a la guardia municipal, las siguientes instrucciones:

—Queda prohibida la colocación de recipientes con basuras y despojos en las puertas y exterior de los zaguanes de las casas.

—Los dependientes del contratista, las recogerá en los portones o en el primer descanso de la escalera precisamente de mano del vecino.

—En las casas de vecindad se entregarán también a los dependientes del contratista las basuras de todos los vecinos en un solo recipiente, en el que verterán cada uno las suyas.

Solo los mozos del contratista están facultados para verificar este servicio, quedando prohibido terminantemente la conducción y arrastre de basuras, residuos, estiércol y demás materias procedentes de las casas particulares, establecimientos públicos, mercados y cuadras, las que serán entregadas y conducidas todas en los carros del Apero.

Se recomendará al vecindario la no detención de esos operarios en los pisos, facilitándole el cumplimiento de sus obligaciones, para que las verifiquen con brevedad, no entorpeciendo sus funciones para que en la hora precisa quede terminado el servicio de recogida a domicilio en toda la ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, queda prohibido en absoluto arrojar en la vía pública a cualquier hora del día o la noche, ni aun de madrugada, aguas, papeles, despojos, ni basura de ninguna clase y mucho menos los despojos procedentes de la limpieza de pescado o aves.

Los animales muertos pequeños, como perros, gatos, aves, etc. serán recogidos por los dependientes del Apero sin retribución de ninguna clase, no consintiendo en modo alguno se abandonen en las vías públicas ni que se arrojen al mar.

El recogido de basuras a domicilio, servicio independiente del anterior, tendrá lugar desde las siete a las diez de la mañana.

No se permitirá colocar por fuera de los carros esportones, sacos, trapos, esteras, ni nada que produzca mal efecto, tanto en los grandes como en los pequeños, debiendo todos llevar las tapas cerradas.

La virtud de lo prevenido en el contrato de arriendo, el próximo día 17 quedan anuladas y sin valor alguno las licencias a los llamados basureros de conveniencia, no permitiéndose en modo alguno la circulación de sus carrillos.

Se exceptúan de esta medida aquellos que lleven licencias expedidas en forma por el contratista.

Las anteriores prescripciones que son de interés y observancia general se harán saber a los caseros de las casas de vecindad y a los vecinos en general a fin de que no puedan alegar ignorancia.

De conformidad con lo que disponen las Ordenanzas municipales y las cláusulas del contrato, solo hasta las once de la mañana se permite la recogida de basuras.

Estas deberán ser depositadas en los carros del Apero, únicos que pueden

verificar su transporte a los vaciaderos.

Se extremará la vigilancia para evitar se arrojen o depositen en la vía pública basuras, papeles, despojos de pescado, etc., etc., haciendo las averiguaciones pertinentes para conocer a los infractores cuando éstos no sean vistos.

Cádiz 14 Octubre 1914.

Arturo Gallego.

POR TELEGRAFO

MADRID

De la guerra

Regreso

Ayer regresaron a Inglaterra el resto de las fuerzas navales que se enviaron a Amberes para la defensa de la plaza.

Batalla

El Estado Mayor ruso notifica que el frente de la batalla que se está librando se extiende desde Vastovia hasta el Sur de Pozniys.

La reunión de Cortes

Manifestaciones del Presidente
En Palacio se celebró hoy Consejo de Ministros.

El Sr. Dato habló del acuerdo del Gobierno de reunir las Cortes el día 30 del corriente.

Hizo notar que durante el año ha procurado el Gobierno resolver muchas dificultades y desarrollar su política dentro de la normalidad, sin acudir a medidas extremas.

Incluso, añadió, al estallar la conflagración europea en los demás países neutrales suspendieron las garantías.

Esto significa que el Gobierno cuenta con el apoyo de la opinión.

El Gobierno, dijo, acude al Parlamento para legalizar la situación económica y someterse a la fiscalización.

Espera el Gobierno que si se comete alguna imprudencia individual con relación al problema internacional, la corregirán no sólo los presidentes de las Cámaras y el Gobierno sino todos los partidos.

En las Cortes se plantearán muy trascendentales problemas que obligarán a elevadas orientaciones de orden económico, político social y de defensa nacional.

Hizo después el Sr. Dato un resumen de noticias de la guerra y aludió al fallecimiento del rey de Rumania, del Cardenal Ferrata y del Conde de Mun.

Patraña

El presidente del Consejo de Ministros ha calificado de patraña la supuesta estancia de D. Jaime de Borbón en Castellón.

Regreso

El ministro de Hacienda ha anun-



LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA PENINSULA
Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger.
D. ANTONIO MARTINEZ DEL CERRO. CÁDIZ.

Designaciones - Trámites - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Departamento de fletamientos y dependencias en el Precadero y Puntillas

Comanda Peritaje alemán mapas LA CÁDIZ

Cal. Hidráulica de Zamaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 1

Telegrafos: AZOPARDO

CADIZ

A LOS PARROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS



La Antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Lizaso, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos **ROMANOS EQUILIBRADOS**, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro **COBRE Y ORO**.

Portes de F. U. por cuanta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, **Constantino de Lizaso, Carabanchel Bajo, Madrid.**

La existencia son que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines celebrados de las Cátedras de España.

Es proveedora de las **Catedrales de Toledo, Orense, Eliego, Onda y Santander.**

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Padres por algunos fundadores que proponen personas a esta Casa, se les avisa que sólo serán admitidos en la Casa si...

CONSTANTINO LINARES
Carabanchel Bajo, Madrid.
Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Caballos.

ANUARIO

Cádiz y su Provincia

JUAREZ Y PRO

Patrocinado por la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO e INDUSTRIA Y NAVIGACION y POR LA SOCIEDAD PATRONAL DE DEFENSA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE CADIZ

Se admiten anuncios y suscripciones

EDICION PARA 1915

Se publicará fijamente en el próximo mes de Enero, COMPLETAMENTE RECTIFICADO detallado y exacto en todos sus datos.

Este ANUARIO va en los Salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Trasatlántica, y en los de la flota de los Sres. Píñillos, Izquierdo y Compañía.

ADMINISTRACION: Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 19 (Imprenta) Cádiz.
(La correspondencia al Sr. Administrador).

BOLSA

15 Octubre de 1914

Contado 4 0,0, 72 50; Amortizable 5 0,0, 93 90; Banco de España, 444 00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 268 00; París (vista), 102 25; Londres (vista), 26 02

PEDRO DOMINGO

Casa fundada en 1780

VINOS Y CONAC

Representante para la provincia de Cádiz: Antón López Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, Jafar de la Frontera.

AUTOMOVILES

Servicio entre Onda, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

Salida de Algeciras (Puerto): 8:45 mañ.
Llegada a San Fernando (M. Herquina): 12:00
Llegada a Cádiz (Plaza Leroto): 12:45 tarde
Salida de Cádiz: 4:00
Llegada a San Fernando (M. Herquina): 4:30
Llegada a Algeciras (Puerto): 10:00 noche

Servicio cómodo, rápido y económico.